

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SAN GIL – SANTANDER
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

La Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil, Santander,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION: 68167-3189-001-2019-00041-02

PROCESO: ORDINARIO LABORAL-

TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia del 8 de junio de 2021 del Juzgado Promiscuo del Circuito de Charala, Santander.

DEMANDANTE: MARIA ANTONIA PICO SOLANO

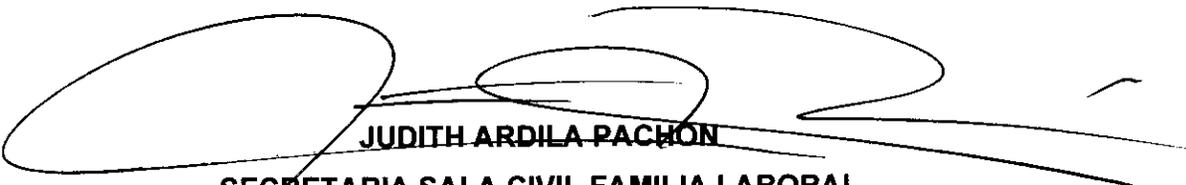
DEMANDADO: FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN DE CHARALA
VINCULADO: GOBERNACION DE SANTANDER- SECRETARIA DE SALUD

FECHA DE LA SENTENCIA A NOTIFICAR: Marzo 24 de 2022

DECISION: Confirma Parcialmente la sentencia apelada

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JAVIER GONZALEZ SERRANO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú publicación con efectos procesales (parte superior – izquierda) en la opción EDICTOS, por un día hábil, hoy veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS en concordancia con el artículo 40, ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.



JUDITH ARDILA PACHÓN

SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

El presente EDICTO se desfija hoy 29/03/2022 a las 6:00 p.m.



JUDITH ARDILA PACHÓN

SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL